

INFORME DE GESTION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS INDUHEFESTO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los **30 días del mes de julio de 2020**, en las Oficinas de la Compañía, **INDUHEFESTO S.A.**, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo la Representación de la Sra. **LILIBETH VANESSA TRIVIÑO BRAVO**, y como Secretario el Sr. **MICHAEL RENE HIDALGO MONTERO** quien por disposición del Representante Legal, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas presentes, que son:

C.I.	ACCIONISTA	PARTICIPACION ACCIONES
0907245880	Bravo Intriago Santa Maritza	\$ 200.00
0925825291	Triviño Bravo Lilibeth Vanessa	\$ 600.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de \$ 800.00 dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Por sus propios derechos **BRAVO INTRIAGO SANTA MARITZA** con 200 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 200.00 (25%) de capital suscrito y pagado.

Por sus propios derechos **TRIVIÑO BRAVO LILIBETH VANESSA** con 600 acciones concurre personalmente, lo que representa \$ 600.00 (75%) de capital suscrito y pagado.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

- ✓ Constatación del Quórum
- ✓ Apertura de la Sesión por la Gerente
- ✓ Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2019.
- ✓ Informe del Comisario
- ✓ Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- ✓ Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes, que representan 800 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Gerente

Apertura de la sesión por la Gerente General de la Compañía, Sra. **LILIBETH VANESSA TRIVIÑO BRAVO**, luego que por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el sentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.

La Sra. LILIBETH VANESSA TRIVIÑO BRAVO, Gerente General de la compañía expone su Informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario.

El comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría las ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Siendo el día 30 de julio del 2020, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas presentes y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Gerente y Secretario, que certifica.



Sra. Lilibeth Triviño Bravo
GERENTE-ACCIONISTA



Sr. Rene Hidalgo Montero
SECRETARIO



Sra. Maritza Bravo Intriago
ACCIONISTA